



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

EL SUSCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA DE ESTE TÉRMINO:
por medio De la presente, hace **CONSTAR QUE** en nuestra oficina
NO se extendió **CONSTANCIA**.
DE FIERRO en el mes de junio del año 2023

y para fines estime conveniente, se extiende la presente en Cabañas Copan a los
03 días del mes de julio del año 2023



ADALBERTO DIAZ GUTIEREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA